



953531

253531

1º CERTIFICADO DE ADICION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de los SRES. DON JOSE EXPOSITO ALVAREZ Y DON MANUEL SUTIL SANCHEZ, ambos de nacionalidad española, residente en MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA-ESPAÑA), calle San Antonio Maria Claret nº 27, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 246.975 POR: UN MOLINO TRITURADOR DE PESCADO SECO".

Memoria Descriptiva

5 En los molinos que se vienen construyendo para la trituración del pescado seco se ha observado las dificultades que presentan en el montaje y desmontaje de las cuchillas, así como el apelmazamiento de la molienda en el tubo de salida. Estudiados estos inconvenientes y desventajas se han subsanado, sustituyendo el tubo cilindrico que soporta las cuchillas, por un juego de placas circulares sobre las que van montadas unas pletinas longitudinales que permite el montaje de dichas cuchillas con toda



253531

facilidad.

10 Para evitar el apelmazamiento de la molienda se ha dota-
do a éste molino de una serie de palas de goma montadas diametral-
mente opuestas que van expulsando la molienda a traves del tubo
facilitandole la salida por una trampilla reguladora.

15 Las mejoras que constituyen este certificado de adicion
van formadas por la sustitucion del tubo porta-cuchilla, por un
juego de pletinas rectangulares (1-figs.1-2) de seccion trapezoi-
dal montadas entre otro juego de placas circulares (2-figs.1-2)
que permiten un montaje de las cuchillas comodo y perfecto.

20 Sobre uno de los extremos del eje central, van montadas
una serie de paletas (3-fig.1) preferentemente de goma, diametral-
mente opuestas, que van en su movimiento de giro aventando la
molienda a traves del tubo (4-fig.1) de salida, regulandose la
cantidad a salir para evitar el apelmazamiento, una trampilla
articulada (5-fig.1) con su dispositivo de fijacion (6-fig.1).

25 Este molino tambien va provisto de una serie de cuchi-
llas (7-fig.1) montadas sobre el cuerpo inferior (8-fig.1) para
mejorar la calidad y cantidad de la molienda.

Este certificado de adicion puede sufrir modificaciones
siempre que no altere la esencialidad del invento.

30 Todo segun se detalla en el dibujo adjunto que a titulo
de ejemplo acompaa a la presente memoria descriptiva en el que se
representa:

La fig. 1: Una vista en planta de la parte inferior del
molino y,

35 La fig. 2: Un detalle en seccion de las pletinas rec-
tangulares.

253531



-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

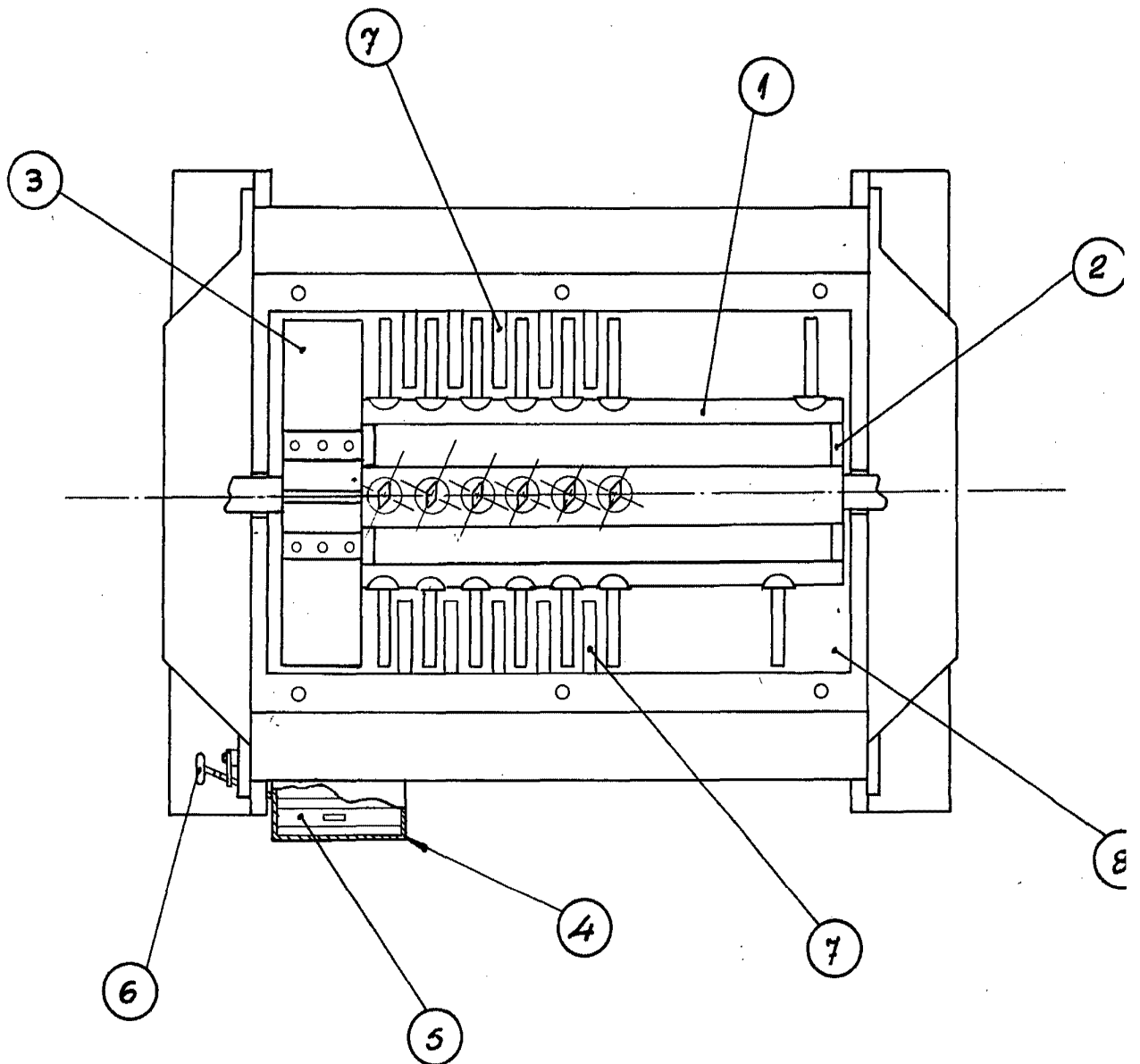
- 40 1.- Mejoras introducidas en la patente principal nº 246.975 por:
Un molino triturador de pescado seco, caracterizados por llevar montadas entre un juego de placas circulares, una serie de ple-
tinas longitudinales de sección trapezoidal para el montaje y
fijación de las cuchillas.
- 45 2.- Mejoras introducidas en la patente principal nº 246.975 por:
Un molino triturador de pescado seco, según 1ª reivindicación,
caracterizadas por llevar montadas una serie de cuchilla sobre el
cuerpo inferior del molino.
- 50 3.- Mejoras introducidas en la patente principal nº 246.975 por:
Un molino triturador de pescado seco, según 1ª y 2ª reivindica-
ción, caracterizadas por llevar montado sobre un extremo del eje
un juego de paletas recambiables, dispuestas en sentido diametral
para la expulsión de la molienda a través de un tubo de salida
provisto de una trampilla regulable.
- 4.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 246.975, POR:
UN MOLINO TRITURADOR DE PESCADO SECO".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 18 NOVIEMBRE DE 1.959-

Estadillo de la Torre

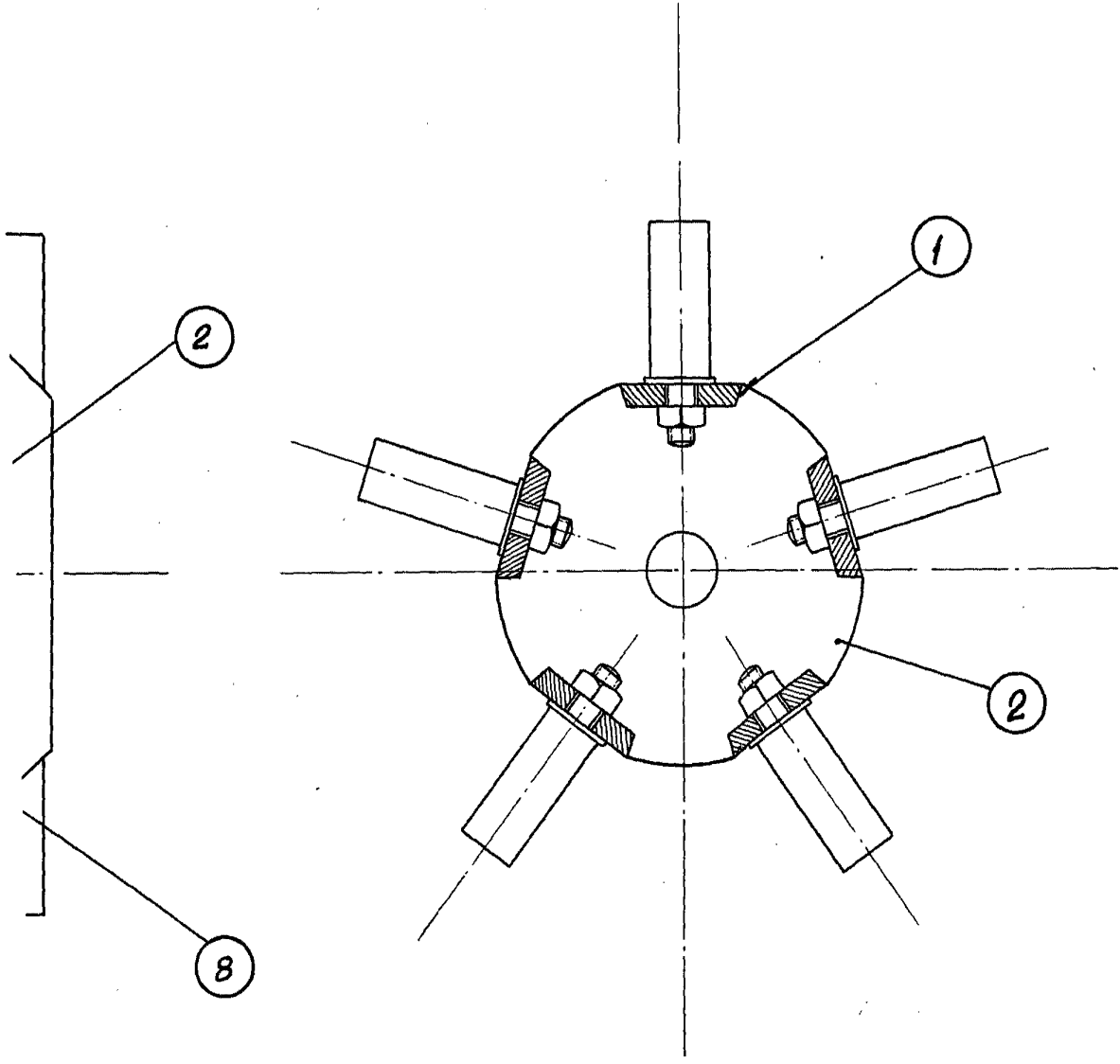
Figura 1



Escala: Var.



Figura 2



NOV. 1959

cala: Variable.